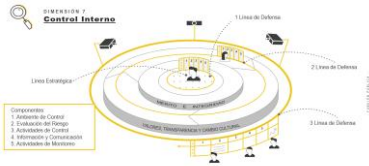


Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA
01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

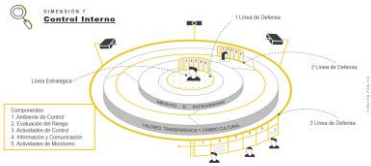
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, los Componentes del Sistema de Control Interno, operan de manera integrada, los responsables de las Líneas de defensa, enfocan las acciones al mantenimiento y a generar continuamente la mejora en todos los procesos especialmente a los que integran la cadena de valor, aplicando lo establecido en las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG como: 2. Dirección Estratégico, 3. Gestión con valores para el resultado, 4. Evaluación de los resultados, 5. Información y comunicaciones, 6. Gestión del conocimiento y la innovación, 7. Control interno	1. Talento Humano,
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control interno documentado, implementado y aplicado, evidencia la efectividad de los controles establecidos para prevenir la materialización de riesgos y actos de corrupción, direccionando todas sus acciones a aumentar la satisfacción del clientes internos y externos de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC., aplicando las directrices y lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Política de administración del riesgo, los cuales están enfocados al cumplimiento de la planificación y objetivos estratégicos, indicadores y metas propuesta para cada vigencia	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, garantiza que las políticas planes, programas y proyectos establecidos para la prestación de los servicios, se cumplan de forma coordinada y articulada. Es así como el Sistema de Control interno de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, esta implementado para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Líneas de Defensa y direccionado al cumplimiento de la Política de Control Interno, que tiene como principales autoridades: Decisión Empresarial No. 028 de 2018 "Por el cual se adopta el modelo integrado de Planeación y Gestión con sus respectivos comités: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: Mediante la cual se adopta la actualiza el MECI y se articula con el Sistema de Gestión y de Control. En la cual se establece y asignan las acciones bajo la responsabilidad de las Líneas de Defensa del Modelo Estándar de Control Interno. La Política Control Interno Comité Institucional de Gestión y desempeño: Responsable de la aprobación de los planes, programas y proyectos empresariales y de gestión, definición de las Políticas de administración de riesgos y controles y monitoreo del desempeño de los procesos en el cumplimiento de los objetivos, metas y verificación de los riesgos y controles.	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	77%	<p>Fortalezas Actividades que requieren mantenimiento por parte de las líneas de defensa. —</p> <ul style="list-style-type: none"> Los colaboradores de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC., vienen aplicando los lineamientos establecidos para dar cumplimiento al Sistema de Control Interno articulado con el Sistema de Gestión Integrado donde se cuenta con las directrices para la ejecución de actividades enmarcadas en el compromiso de integridad (valores) y principios para la Prestación de los Servicios Públicos. <p>Actividades que requieren oportunidad de mejora</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar ejerciendo control en el tramite de las PQRS, por lo que es necesario fortalecer las competencias de los responsables del registro y asignación y respuesta de las comunicaciones. Continuar creando mecanismos para el manejo de conflictos de interés. Realizar actividades para la articulación entre los riesgos de corrupción y los valores del código de Integridad En el marco de las líneas de defensa establecer políticas relacionadas a las responsabilidades que tiene el servidor público sobre el mantenimiento del control interno Implementar actividades para identificar riesgos de los activos de información 	97%	<p>Fortalezas Actividades que requieren mantenimiento por parte de las líneas de defensa.</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad demuestra compromiso con la integridad (valores y principios), a través de la adopción y aplicación del Código de Integridad, mecanismos para el manejo de conflictos de interés, prevención del uso inadecuado de información privilegiada, monitoreo permanente de riesgos de corrupción y establecimiento de canales de denuncia sobre situaciones irregulares. Se tienen implementados mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y esquema de líneas de defensa). Se tiene establecida y se revisa y actualiza la Política de Administración de Riesgos. <p>Debilidades: Actividades que requieren oportunidad de mejora</p> <ul style="list-style-type: none"> Es necesario ejercer mejor control en el tramite de las PQRS, por tanto se recomienda fortalecer las competencias de los responsables del registro y asignación de las comunicaciones. Se solicita crear mecanismos para el manejo de conflictos de interés. Realizar actividades para la articulación entre los riesgos de corrupción y los valores del código de Integridad En el marco de las líneas de defensa establecer políticas relacionadas a las responsabilidades que tiene el servidor público sobre el mantenimiento del control interno 	-20%

Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA
01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

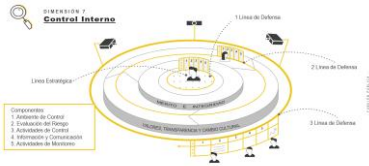
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>En Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, los Componentes del Sistema de Control Interno, operan de manera integrada, los responsables de las Líneas de defensa, enfocan las acciones al mantenimiento y a generar continuamente la mejora en todos los procesos especialmente a los que integran la cadena de valor, aplicando lo establecido en las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG como: 2. Dirección Estratégico, 3. Gestión con valores para el resultado, 4. Evaluación de los resultados, 5. Información y comunicaciones, 6. Gestión del conocimiento y la innovación, 7. Control interno</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control interno documentado, implementado y aplicado, evidencia la efectividad de los controles establecidos para prevenir la materialización de riesgos y actos de corrupción, direccionando todas sus acciones a aumentar la satisfacción del clientes internos y externos de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC., aplicando las directrices y lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Política de administración del riesgo, los cuales están enfocados al cumplimiento de la planificación y objetivos estratégicos, indicadores y metas propuesta para cada vigencia</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, garantiza que las políticas, planes, programas y proyectos establecidos para la prestación de los servicios, se cumplan de forma coordinada y articulada. Es así como el Sistema de Control interno de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, esta implementado para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Líneas de Defensa y direccionado al cumplimiento de la Política de Control Interno, que tiene como principales autoridades: Decisión Empresarial No. 028 de 2018 "Por el cual se adopta el modelo integrado de Planeación y Gestión con sus respectivos comités: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: Mediante la cual se adopta la actualiza el MECI y se articula con el Sistema de Gestión y de Control. En la cual se establece y asignan las acciones bajo la responsabilidad de las Líneas de Defensa del Modelo Estándar de Control Interno. La Política Control Interno Comité Institucional de Gestión y desempeño: Responsable de la aprobación de los planes, programas y proyectos empresariales y de gestión, definición de las Políticas de administración de riesgos y controles y monitoreo del desempeño de los procesos en el cumplimiento de los objetivos, metas y verificación de los riesgos y controles.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	76%	<p>Fortalezas Actividades que requieren mantenimiento por parte de las líneas de defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas Publicas de Cundinamarca , cuenta con la Política de Administración y guía para la administración del riesgo que obedece a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, para su manejo, control y evaluación los que se consolidados en: <ul style="list-style-type: none"> • Mapa de Riesgos y Contrates • Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano • Matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y determinación de Controles de los procesos (SGSST) • Mapa de Riesgos de Gestion y Seguridad de la Información • Documentos que son actualizados teniendo en cuenta la evaluación del contexto, las acciones tomadas después de la materialización de un riesgo y las desviaciones detectadas en los procesos. • La evaluación de los riesgos y controles resultantes de las Auditorías Internas de Gestión realizadas por la Tercera Línea de Defensa. <p>Actividades que requieren oportunidad de mejora</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se tiene implementado un proceso integral (esto es, que considere los diferentes niveles de responsabilidad de acuerdo con el esquema de las líneas de defensa) de gestión de los riesgos asociados a los programas y proyectos formulados en el Plan de en el Plan de Acción (como si se tiene para los riesgos inherentes a los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos) • Es necesario incluir en la política de gestión de riesgos las áreas o instancias tercerizadas (interventoría) que de cualquier forma afectan la prestación del servicio y así poder identificar los riesgos de las mismas para su control y monitoreo. • Es necesario realizar campañas continuas con los colaboradores de la entidad para fortalecer el tema de la gestión del riesgo 	94%	<p>Fortalezas Actividades que requieren mantenimiento por parte de las líneas de defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Entidad considera diferentes elementos para llevar a cabo la identificación y análisis de los riesgos inherentes a los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos, tales como definición de objetivos, Política de Administración de los Riesgos, esquema de responsabilidades frente a la gestión de los riesgos de acuerdo con las líneas de defensa y materialización de riesgos con las respectivas acciones preventivas y correctivas para afrontarla. • La Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno recibe y analiza los reportes presentados por la Segunda y Tercera Línea de Defensa en lo referente a los resultados de la evaluación de riesgos. <p>Debilidades: Actividades que requieren oportunidad de mejora</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se tiene implementado un proceso integral (esto es, que considere los diferentes niveles de responsabilidad de acuerdo con el esquema de las líneas de defensa) de gestión de los riesgos asociados a los programas y proyectos formulados en el Plan de en el Plan de Acción (como si se tiene para los riesgos inherentes a los procesos que conforman el M odelo de Operación por Procesos) • Es necesario incluir en la política de gestión de riesgos las área s o instancias tercerizadas (interventoría) que de cualquier forma afectan la prestación del servicio y así poder identificar los riesgos de las mismas para su control y monitoreo. 	-18%

Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA
01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

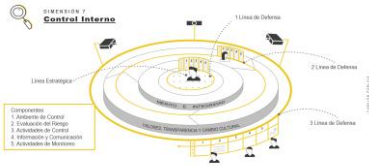
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, los Componentes del Sistema de Control Interno, operan de manera integrada, los responsables de las Líneas de defensa, enfocan las acciones al mantenimiento y a generar continuamente la mejora en todos los procesos especialmente a los que integran la cadena de valor, aplicando lo establecido en las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG como: 2. Direccionamiento Estratégico, 3. Gestión con valores para el resultado, 4. Evaluación de los resultados, 5. Información y comunicaciones, 6. Gestión del conocimiento y la innovación, 7. Control interno	1. Talento Humano,
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control interno documentado, implementado y aplicado, evidencia la efectividad de los controles establecidos para prevenir la materialización de riesgos y actos de corrupción, direccionando todas sus acciones a aumentar la satisfacción de los clientes internos y externos de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC., aplicando las directrices y lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Política de administración del riesgo, los cuales están enfocados al cumplimiento de la planificación y objetivos estratégicos, indicadores y metas propuesta para cada vigencia	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, garantiza que las políticas, planes, programas y proyectos establecidos para la prestación de los servicios, se cumplan de forma coordinada y articulada. Es así como el Sistema de Control interno de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, esta implementado para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Líneas de Defensa y direccionado al cumplimiento de la Política de Control Interno, que tiene como principales autoridades: Decisión Empresarial No. 028 de 2018 "Por el cual se adopta el modelo integrado de Planeación y Gestión con sus respectivos comités: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: Mediante la cual se adopta la actualiza el MECI y se articula con el Sistema de Gestión y de Control. En la cual se establece y asignan las acciones bajo la responsabilidad de las Líneas de Defensa del Modelo Estándar de Control Interno. La Política Control Interno Comité Institucional de Gestión y desempeño: Responsable de la aprobación de los planes, programas y proyectos empresariales y de gestión, definición de las Políticas de administración de riesgos y controles y monitoreo del desempeño de los procesos en el cumplimiento de los objetivos, metas y verificación de los riesgos y controles.	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	81%	<p>Fortalezas: Actividades que requieren mantenimiento por parte de las líneas de defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> El diseño del Sistema de Gestión de Calidad en la entidad bajo la Norma ISO 9001:2015, cuenta con una Política de Control Interno, donde se tiene establecidas las autoridades y responsabilidades de las Líneas de Defensa del MIPG. Los cuales son los responsables de: <ul style="list-style-type: none"> La implementación y monitoreo de acciones para mitigar los riesgos La definición de controles La implementación de políticas de operación La verificación de la gestión del riesgo y controles en la empresa La evaluación de la gestión del riesgo y controles en la empresa e informar las desviaciones al Comité Institucional de Gestión y Desempeño <p>Actividades que requieren oportunidad de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir las funciones o situaciones donde no es posible segregar adecuadamente las funciones para aplicar controles adicionales y de Completar la revisión periódica de que la asignación de roles (usuarios) en los diferentes sistemas de información sea la correcta, de forma conjunta entre el líder de cada proceso y el área de TI. Establecer estrategias que ayuden al aumento de los usuarios de cada una de las redes sociales de la Entidad, sus publicaciones y programaciones Se detectaron debilidades con ocasión del seguimiento realizado al los contratos de tecnología 2023, frente a las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y desarrollo de sistemas de información. <ul style="list-style-type: none"> Existen debilidades frente a la actualización de inventarios para los componentes de tecnología que operan en la entidad Realizar y desarrollar actividades de control sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. 	94%	<p>Fortalezas: Actividades que requieren mantenimiento por parte de las líneas de defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> El diseño del Sistema de Gestión de Calidad en la entidad bajo la Norma ISO 9001:2015 se integra de forma adecuada a la estructura de control de la Entidad. <ul style="list-style-type: none"> Se despliegan, ejecutan, revisan y se adoptan medidas correctivas referentes a políticas y procedimientos para los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos de la Entidad se mantiene el monitoreo a los controles de riesgos de corrupción, La entidad establece la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, que fomenta, medición de indicadores, la actualización documental, resultados de auditorías entre otros gestión La entidad cuenta con la Política de Administración de los Riesgos, esquema de responsabilidades frente a la gestión de los riesgos de acuerdo con las líneas de defensa. <p>Debilidades: Actividades que requieren oportunidad de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir las funciones o situaciones donde no es posible segregar adecuadamente las funciones para aplicar controles adicionales y de Completar la revisión periódica de que la asignación de roles (usuarios) en los diferentes sistemas de información sea la correcta, de forma conjunta entre el líder de cada proceso y el área de TI. Establecer estrategias que ayuden al aumento de los usuarios de cada una de las redes sociales de la Entidad, sus publicaciones y programaciones Se detectaron debilidades con ocasión del seguimiento realizado al los contratos de tecnología 2023, frente a las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y desarrollo de sistemas de información. Existen debilidades frente a la actualización de inventarios para los componentes de tecnología que operan en la entidad. 	-13%

Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA
01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

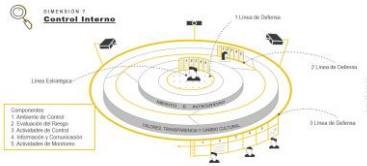
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, los Componentes del Sistema de Control Interno, operan de manera integrada, los responsables de las Líneas de defensa, enfocan las acciones al mantenimiento y a generar continuamente la mejora en todos los procesos especialmente a los que integran la cadena de valor, aplicando lo establecido en las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG como: 2. Dirección Estratégico, 3. Gestión con valores para el resultado, 4. Evaluación de los resultados, 5. Información y comunicaciones, 6. Gestión del conocimiento y la innovación, 7. Control interno	1. Talento Humano,
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control interno documentado, implementado y aplicado, evidencia la efectividad de los controles establecidos para prevenir la materialización de riesgos y actos de corrupción, direccionando todas sus acciones a aumentar la satisfacción del clientes internos y externos de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC., aplicando las directrices y lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Política de administración del riesgo, los cuales están enfocados al cumplimiento de la planificación y objetivos estratégicos, indicadores y metas propuesta para cada vigencia	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, garantiza que las políticas planes, programas y proyectos establecidos para la prestación de los servicios, se cumplan de forma coordinada y articulada. Es así como el Sistema de Control interno de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, esta implementado para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Líneas de Defensa y direccionado al cumplimiento de la Política de Control Interno, que tiene como principales autoridades: Decisión Empresarial No. 028 de 2018 "Por el cual se adopta el modelo integrado de Planeación y Gestión con sus respectivos comités: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: Mediante la cual se adopta la actualiza el MECI y se articula con el Sistema de Gestión y de Control. En la cual se establece y asignan las acciones bajo la responsabilidad de las Líneas de Defensa del Modelo Estándar de Control Interno. La Política Control Interno Comité Institucional de Gestión y desempeño: Responsable de la aprobación de los planes, programas y proyectos empresariales y de gestión, definición de las Políticas de administración de riesgos y controles y monitoreo del desempeño de los procesos en el cumplimiento de los objetivos, metas y verificación de los riesgos y controles.	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Información y comunicación	Si	79%	<p>Fortalezas Actividades que requieren mantenimiento por parte de las líneas de defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad garantiza la oportunidad en la entrega de la información a las partes interesadas, ejerciendo un control en la Información y comunicación a todos los niveles, con el objetivo de dar cumplimiento a las necesidades de las partes interesadas, para lo cual realiza las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> Obtener información relevante y de calidad Comunicar internamente la información Comunicarse con los Grupos de Interés Dando documentando e implementando las directrices de transparencia y acceso a la información aplicables a la Empresa <p>Actividades que requieren oportunidad de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se tienen en ningún proceso en la entidad de la caracterización de usuarios o grupos de valor. Generar comunicaciones externas a proveedores con relación a la cultura de la organización, el cumplimiento de los controles, así como frente al deber de denunciar cualquier evento de fraude. Realizar y desarrollar actividades de control sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. 	84%	<p>Fortalezas Actividades que requieren mantenimiento por parte de las líneas de defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad utiliza información relevante a través de la identificación de requisitos de información, captura de fuentes de datos internas y externas, procesamiento de datos relevantes para transformarlos en información clave para la consecución de los objetivos y metas. La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, que generan la confianza para utilizarlos La comunicación externa de la Entidad, cuenta con líneas de comunicación que facilitan la interacción con los grupos de valor y con terceros externos interesados. La entidad cuenta con procesos y procedimientos para el manejo de la información entrante y para dar las respuestas requeridas o solicitadas <p>Debilidades: Actividades que requieren oportunidad de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se tienen en ningún proceso en la entidad de la caracterización de usuarios o grupos de valor. Generar comunicaciones externas a proveedores con relación a la cultura de la organización, el cumplimiento de los controles, así como frente al deber de denunciar cualquier evento de fraude 	-5%

Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA
01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, los Componentes del Sistema de Control Interno, operan de manera integrada, los responsables de las Líneas de defensa, enfocan las acciones al mantenimiento y a generar continuamente la mejora en todos los procesos especialmente a los que integran la cadena de valor, aplicando lo establecido en las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG como: 2. Direccionamiento Estratégico, 3. Gestión con valores para el resultado, 4. Evaluación de los resultados, 5. Información y comunicaciones, 6. Gestión del conocimiento y la innovación, 7. Control interno	1. Talento Humano,
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control interno documentado, implementado y aplicado, evidencia la efectividad de los controles establecidos para prevenir la materialización de riesgos y actos de corrupción, direccionando todas sus acciones a aumentar la satisfacción de los clientes internos y externos de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC., aplicando las directrices y lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Política de administración del riesgo, los cuales están enfocados al cumplimiento de la planificación y objetivos estratégicos, indicadores y metas propuesta para cada vigencia	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, garantiza que las políticas, planes, programas y proyectos establecidos para la prestación de los servicios, se cumplan de forma coordinada y articulada. Es así como el Sistema de Control interno de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, esta implementado para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Líneas de Defensa y direccionado al cumplimiento de la Política de Control Interno, que tiene como principales autoridades: Decisión Empresarial No. 028 de 2018 "Por el cual se adopta el modelo integrado de Planeación y Gestión con sus respectivos comités: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: Mediante la cual se adopta la actualiza el MECI y se articula con el Sistema de Gestión y de Control. En la cual se establece y asignan las acciones bajo la responsabilidad de las Líneas de Defensa del Modelo Estándar de Control Interno. La Política Control Interno Comité Institucional de Gestión y desempeño: Responsable de la aprobación de los planes, programas y proyectos empresariales y de gestión, definición de las Políticas de administración de riesgos y controles y monitoreo del desempeño de los procesos en el cumplimiento de los objetivos, metas y verificación de los riesgos y controles.	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Monitoreo	Si	100%	<p>Fortalezas Actividades que requieren mantenimiento por parte de las líneas de defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Sistema de Control Interno implementado en Empresas Públicas de Cundinamarca EPC., está bajo la responsabilidad de todos y cada uno de los colaboradores, según lo establecido en la Política de Control Interno, donde se relacionan los compromisos adquiridos al pertenecer a cada una de las líneas de defensa. Mediante las acciones de monitoreo a las actividades, riesgos y controles se verifica y evalúa la calidad del control interno al interior de la Empresas y se genera los mayores aportes para la mejora de los procesos, realizando acciones de: <ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación al Interior Auditorías internas de Gestión coordinadas por la Segunda Línea de Defensa. Auditorías internas de Gestión Ejecutadas por la Tercera Línea de Defensa Es importante continuar fortaleciendo el cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones por parte de la 2ª Línea y de las auditorías de los entes de control y de esta forma dar cumplimiento al componente "Actividades de monitoreo" en su totalidad Evaluar el impacto de los resultados del Sistema de Control Interno a partir de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia Articulación de manera permanente entre la segunda y tercera línea de defensa para la formulación de planes de mejoramiento. Continuar con la mejora continua entre el Sistema Integrado de Gestión y Control y Sistema de Control Interno 	100%	<p>Fortalezas Actividades que requieren mantenimiento por parte de las líneas de defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría y hace seguimiento a su ejecución. <ul style="list-style-type: none"> Las evaluaciones independientes se realizan con base en el análisis de riesgos, para evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno. Se evalúa la información suministrada por los usuarios, a través del Sistema de PQRD y de otras partes interesadas para la mejorar el Sistema de Control Interno de la Entidad Se verifica el avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones realizadas. La actividad de auditoría interna se ejecuta siguiendo las Normas establecidas por el Instituto de Auditores Internos (IIA). <ul style="list-style-type: none"> Se mantiene la presentación al comité CICCI y Comité MIG de temas clave del sistema de control interno como el monitoreo y la Administración de Riesgos por parte de la Segunda Línea de Defensa, de gestión, corrupción, SPI e interrupción, así como evaluaciones del sistema de control interno por parte de la tercera línea de defensa. Actividades que requieren mantenimiento del control: <ul style="list-style-type: none"> Es importante continuar fortaleciendo el cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones por parte de la 2ª Línea y de las auditorías de los entes de control y de esta forma dar cumplimiento al componente "Actividades de monitoreo" en su totalidad Evaluar el impacto de los resultados del Sistema de Control Interno a partir de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia Articulación de manera permanente entre la segunda y tercera línea de defensa para 	0%